
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 011			
Proceso: Gestión académica			
Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Telecomunicaciones Móviles - Facultad de Ingeniería		Hora de Inicio: 12:00 md.	
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Virtual		Hora de finalización: 12:30 pm	
Lugar: N/A		Fecha: 30 de octubre de 2019	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Leonardo Plazas Nossa	Presidente Consejo de carrera.	
	Gustavo Adolfo Puerto	Representante de los profesores.	Asistencia Virtual
	José Ignacio Castañeda	Representante de los profesores.	Asistencia Virtual
	Diana Marcela Santos	Representante de los estudiantes	Asistencia Virtual
Elaboró: Gloria Moreno		Visto Bueno del Acta: Leonardo Plazas Nossa	

OBJETIVO:

Tratar y Evaluar la viabilidad o dar respuesta a las diferentes temáticas que con anterioridad fueron radicadas en la Coordinación.



ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum y aprobación del acta anterior.
2. Agradecimiento a Representante Estudiantil
3. Información y asignación del Subcomité de Acreditación del Proyecto Curricular

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que exista el quórum necesario para dar inicio a la reunión, de forma unánime se aprueba el acta anterior.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. Agradecimiento a Representante Estudiantil Por parte de la Coordinación y de los Miembros del Consejo Curricular se agradece de manera especial a la estudiante se resalta su valiosa labor por el acercamiento entre estudiantes, docentes y parte administrativa.

Se informa a su vez que por parte de la Coordinación se abrirá la Convocatoria para la elección de nuevo Representante.

3. Según lo establecido en la: Resolución N°500 Rectoría del 11 sep 2017- Artículo 13: *Subcomités de Acreditación de los proyectos Curriculares. En cada Proyecto Curricular existirá un subcomité de Acreditación conformado por los profesores que para tal efecto designe el Coordinador del Proyecto Curricular y dos estudiantes.*

PARAGRAFO PRIMERO Es responsabilidad del Coordinador del Proyecto Curricular y del Consejo Curricular adelantar las autoevaluaciones, Registros Calificados, Acreditación de Alta Calidad e implementación de los Planes de Mejoramiento según sus condiciones.

El Coordinador de la Maestría designa a los Docentes Ignacio Castañeda y Gustavo Puerto miembros del Consejo Curricular ahora como miembros del Subcomité de Acreditación del Proyecto.

Siendo la 12:30 pm del día 30 de octubre de 2019, se da por finalizada la sesión del Consejo de Carrera de la Maestría en Telecomunicaciones Móviles.